



ACTA
“CONSEJO MUNICIPAL DE INTEGRACIÓN”
11/12/2023

En el Centro de Congresos “Ciutat d’Elx” sito en c/ Filet de Fora 1, siendo las 19:30 del día 11 de diciembre de 2023. Previa convocatoria realizada a tal efecto, se reúnen, en segunda convocatoria los miembros del Consejo Municipal de Integración.

La Presidencia del Consejo es asumida por la Teniente de Alcalde de Acción Social **D^a Celia Lastra Díaz** y actúa como Secretaria del Consejo la Jefa de Gestión de la U.G. Zona Básica 1 **D^a Mayte Navarro Más**.

ASITENTES:

ASOCIACIONES MIEMBROS:

- Asociación “Mira España” (D. Juan Diego Acelas).
- Asociación “Argentinos en Elche” (D. ^a Carlos Bravo /D. ^a Rita Alcaide).
- Asoc. Comunicación Intercultural Bossi.
- Asoc. Rumana “Ciudad de Elche 08”. (D. Marius Catalín Buzea).
- Asoc. Rumanía y Moldavia en Elche. (D^a Vasilisa Prangache).
- Asoc. Malienses en Elche (D. Makan Sissoko).
- Asoc. Islah (D^a Nihad El Moden).
- Asoc. Inmigrantes Senegaleses de Elche (D. Ousmane, D^a Fatou, D. Moussa).
- Asoc. Movimiento Acción Ciudadana (D. Marcos Martínez).

ASOCIACIONES INVITADAS:

- Plataforma de Ayuda a Personas Refugiadas Sirias. (D^a Carmina Verdú).
- Asoc. “Somos de Ucrania/Elche” (D. Olga Petak).
- Asoc. Paraguayos Elche Tierra Guaraní. (D^a Carmen González).
- Asoc. Senegambia (D^a Nyaranding Sheriff).

ENTIDADES/REPRES. GRUPOS POLÍTICOS:

- CCOO Vinalopó (D^o Antonio Ferrández).
- Cruz Roja Española (D^a Yolanda López).
- Elche Acoge de la C.V. (D^a Rosario Lucas).
- Grupo Municipal “PSOE” (D^a Gema Fos).
- Grupo Municipal “PP” (D^a M. Elena Bonet).
- Grupo Municipal “Compromis” (D. Miguel León López^a Paz Gallud).
- Federación Asociaciones Vecinales Dama de Elche (D. Carmelo Martínez).



OTROS ASISTENTES:

- Jefa de Servicio (D^a Eva Illescas).
- Técnica Superior de Pangea (D^a Susana Sansano).
- Técnica Integración Social Oficina PANGEA (D^a Fini Miralles).
- Trabajadora Social Pangea (D^a Yolanda Oliver).
- Educadora Social (D^a Águeda Fernández).
- Monitor (D. Antonio Pérez).

ORDEN DEL DÍA

1.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR.

Mayte Navarro: Se presenta como nueva responsable en la Jefatura de Gestión de Zona de U.G. Zona I y también presenta a las personas que se han incorporado al equipo recientemente, Yolanda Oliver como trabajadora social de Pangea y Antonio Pérez y Águeda Fernández del equipo de animación comunitaria.

Somete a aprobación el acta de la última sesión celebrada y como no hay modificaciones queda aprobada definitivamente.

2.- PRESENTACIÓN DE LA NUEVA CORPORACIÓN.

Celia Lastra: Se presenta y expone que el objetivo principal que ha de inspirar las acciones del consejo que preside es facilitar la integración de la población migrante. Para ello entre otras cosas fija para antes de mayo la celebración de un consejo y para noviembre/diciembre la celebración del segundo. Asegura la celebración de dos sesiones del consejo al año como mínimo y no como el año anterior que sólo se había celebrado una sesión.

4.- PROPUESTA DE FORMACIÓN Y FACILITACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA.

Mayte Navarro: Expone que ante la implantación de la administración electrónica se han hecho patentes las dificultades que tienen las asociaciones para relacionarse con la administración. Es necesaria la obtención de un certificado digital y en algunos casos falta formación específica.

Ante esta situación propone unos talleres diseñados para suplir esta deficiencia. Se trataría de una formación sencilla y dividida en tres áreas. La primera sería formación en coordinación con la OMAC para el manejo de la sede electrónica y la adquisición de la firma digital de asociaciones, la segunda dirigida a la elaboración de proyectos de actividades y la última para aprender a presentar convocatorias de subvenciones.

Se realizaría desde enero hasta marzo.



Estas acciones comprenderían una primera fase de dotación de herramientas básicas para poder gestionar cuestiones clave de las asociaciones y posteriormente iniciaríamos otra de apoyo individualizado.

Águeda Fernández: Toma la palabra y en primer lugar plantea la cuestión sobre si consideran necesaria la firma digital o no.

Explica que todas las comunicaciones con la administración realizadas desde las asociaciones deben realizarse a través de la sede electrónica y con el certificado de la entidad (solicitudes de peticiones de espacios, actualización de datos, etc.)

Recuerda que en estos momentos se está permitiendo que se realicen estas comunicaciones con el certificado personal del o de la representante de la asociación, pero esto es algo transitorio y llegará un momento en el que dejará de poder utilizarse esta vía.

Ante esta situación hay ponerse al día y formarse. Es un trámite sencillo para el que cada asociación tendrá que designar a una persona con las capacidades suficientes para poder asumir esta tarea.

Los días señalados para la realización de esta formación son el 16 y 18 de enero de 17:00 a 19:00 en el C.S. San Antón. Se ha elegido este centro porque es el que dispone de la infraestructura necesaria para realizarlo.

Insiste en el apoyo individualizado de ella misma y de Antonio en el C.S. plaza Barcelona con posterioridad a la realización del curso.

Continúa abundando en la necesidad de obtener el certificado digital, ya que es una obligación legal.

A continuación, plantea el escenario siguiente, es decir, el momento en el que las asociaciones ya han conseguido el certificado digital y necesitan presentar solicitud de convocatoria de subvenciones, lo cual introduce el quinto punto en el orden del día.

5.- CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES (FORMACIÓN Y ASESORAMIENTO).

Águeda Fernández: Comenta que la pandemia y el no tener formación digital han sido dos de los factores que han influido en la baja presentación de solicitud de subvenciones por parte de las asociaciones.

Recuerda que la vía normal para pedir apoyo en la realización de actividades/proyectos es esa y que normalmente todos los años se presentan dos convocatorias, una para mantenimiento de sedes y otra para el desarrollo de actividades.

Para poder facilitar la presentación de solicitudes se va a realizar otra formación que tendrá dos partes:

En primer lugar, una formación de tres sesiones impartida por Antonio para aprender a elaborar un proyecto, que en definitiva se trata de aprender a describir la actividad o programa que se quiere llevar a cabo.

Ésta se realizará a finales de enero en horario de mañana los lunes y miércoles, más adelante el encargado de llevar el taller cerrará las fechas.

Una vez que ya se ha impartido esta formación y ya se tienen las herramientas para poder elaborar el proyecto el siguiente paso sería presentar la solicitud de subvención.



Con ese objetivo se realizará una tercera acción formativa, que tendrá dos sesiones, la primera centrada en conocer la documentación necesaria para pedir la subvención y la segunda en aprender a hacer la solicitud.

Carmelo (Federación): Comenta que habría que abordar también el tema de las justificaciones.

Águeda: Le contesta que ese apartado está incluido en la formación.

Carmina: Señala que el tema de los horarios habría que estudiarlo para que fuese compatible con las obligaciones laborales.

Vasilisa: Opina que mejor por la tarde.

Águeda: Comenta que por experiencia personal ha detectado que asisten más personas por las mañanas que por las tardes, pero que se adaptaría en lo referente al horario.

Antonio: Refuerza la idea de que nos podemos adaptar, pero apunta también que hay que valorar el cansancio con el que se podría llevar a cabo la formación si esta se realiza muy tarde.

Vasilisa: Advierte que hay que comprobar que la sala donde se vaya a realizar la formación tenga conexión para poder realizar la formación en condiciones óptimas.

Águeda: Señala que la primera formación se va a realizar en el C.S. de San Antón porque es una sala dotada recientemente de estos recursos y por tanto en condiciones idóneas. Y la segunda parte de la formación se realizará en C.S. Plaza Barcelona porque ya no se necesitan ordenadores.

Pregunta que asociaciones estarían interesadas y en principio se manifiestan interesadas la asoc. de Argentinos, asoc. Islah, asoc. Paraguayos Tierra Guarani y la Plataforma de ayuda a personas refugiadas.

Carmina: pregunta si a la formación podrían ir personas distintas.

Carlos: pregunta si el certificado valdría para cualquier persona de la entidad.

Águeda: contesta que lo normal es tener a una persona responsable, y que el certificado como es de la entidad permanece en el dispositivo en el que se haya instalado.

Celia: comenta que es posible que para determinados trámites además de necesitar la firma de la asociación puede ser necesaria la firma de la presidencia de la asociación.

Susana: retoma el punto 3 del orden del día que se había quedado sin tratar.

3.- INCORPORACIÓN DE NUEVOS MIEMBROS.

Susana: Traslada que hay dos asociaciones que han solicitado formalmente la incorporación al Consejo Municipal de Integración. Son las siguientes:



Asociación “Somos de Ucrania/Elche”: Toma la palabra su presidenta Olga Petak para exponer los objetivos de la asociación, que van en la línea de ayudar a las familias procedentes de Ucrania (facilitar su adaptación, fomentar la solidaridad con el pueblo ucraniano y colaborar con otras asociaciones para fomentar la integración).

Asociación “Asociación de Paraguayos Elche Tierra Guarani”. La presidenta excusa intervenir por problemas de afonía.

Susana: Pregunta si hay alguna opinión en contra de la incorporación estas dos asociaciones al Consejo y como no la hay entran a formar parte del mismo como miembros de pleno derecho.

Águeda: vuelve a preguntar qué horario es más interesante para las asociaciones y plantea la posibilidad de que la formación que se va a realizar en C.S. Plaza Barcelona se realice por la mañana y por la tarde, llevándose a cabo de esta forma dos ediciones iguales en distinto horario.

Informa que se mandará un correo con toda la información al respecto.

Mansour: pregunta dónde está el C.S. San Antón y manifiesta que está muy lejos de la zona de Carrús.

Águeda: responde que es la única sala municipal con la infraestructura necesaria para llevar a cabo dicha formación.

Antonio: les comunica que también se pondrá en contacto telefónico con las asociaciones.

Vasilisa: apunta de nuevo el tema del horario. Considera una buena opción de 17:00 a 19:00 horas.

6.- PLANTEAMIENTO DE NECESIDADES Y PROPUESTAS DE ACTUACIÓN.

Marcos: Da la bienvenida a la nueva corporación y anima a la misma a trabajar por la convivencia. Continúa señalando que muchas personas de origen extranjero ya han adquirido la nacionalidad española, pero otras no y para esas personas que no todavía no se han nacionalizado es muy necesario el curso de Conocimiento Socioculturales que se han realizado en otros momentos en Pangea. Solicita que se vuelva a realizar.

Además, también pide que se impartan cursos de mediación para facilitar la integración de la población de origen extranjero.

Dice que en el consejo anterior se propuso realizar una jornada en el parque de Porfirio Pascual pero que no se llevó a cabo y solicita que se retome este tema.

Por último, recuerda las más de cien nacionalidades que hay representadas en nuestro municipio y plantea la necesidad de retomar la Jornada “Un Mundo en Elche” para fomentar la convivencia y la visibilizarían del colectivo.

Mansour: Solicita que se tomen las medidas oportunas para facilitar el acceso de las personas de origen extranjero a la formación profesional. Manifiesta que se ven muy pocas personas de este



colectivo trabando en supermercados, hospitales, ayuntamientos, etc. continúa argumentando que en el resto de Europa sí se ven.

Termina diciendo que si se fomentase la formación profesional sería más sencillo acceder a este tipo de trabajos y ser más visibles.

Moussa: Denuncia que hay muchas personas que no pueden acceder a la formación porque no saben leer y escribir y por lo tanto no pueden ser admitidos en ellas.

Solicita clases de castellano que faciliten el conocimiento del idioma y de esta forma poder acceder a la formación. A partir de ahí sería más sencilla la integración. Afirma que tienen derecho a la integración. Reclama que en muchas ocasiones cuando quieren acceder a algún trabajo se les mira sólo por el color de su piel y no se valora el conocimiento para desempeñar el trabajo. Pide una oportunidad para demostrar la valía y solicita la ayuda del Ayuntamiento en este punto.

Compara esta situación con la de otros países como Francia, dice que allí se les da más oportunidad para trabajar. Lamenta que hay mucha gente sufriendo por esta causa y al final se ven abocados a trabajar en el campo.

Por último, reclama los “pocos derechos” que tienen.

Celia: Le insta a que pida “no los pocos derechos que tiene” sino “todos” los derechos, porque tiene todos los derechos.

Vasilisa: Señala que hay que hacer políticas para integrar a las personas de origen inmigrante ya que las empresas contratan a personas autóctonas.

Celia: Manifiesta que en el sector privado es difícil intervenir y lo que sí se puede hacer es “sensibilizar” para fomentar que se hagan más contrataciones a personas de origen extranjero.

Marcos: Lamenta que en el nivel de educación universitaria hay poco alumnado de origen inmigrante y solicita cursos de español para facilitar que el colectivo pueda llegar a este nivel educativo. También solicita fomento de la formación profesional. Por último, pide que se difundan los centros donde se imparte formación.

Islah: Comparte la demanda de que el castellano es fundamental para poder integrarse y comenta que a la asociación llegan muchas mujeres que no hablan nada de español y quieren aprender.

Mayte: Señala también la necesidad del idioma sin el cual no es posible formarse.

Águeda: Plantea la opción de facilitar la realización de cursos de carnet de carretilla.

Carlos: informa que en CCOO hay cursos de formación.

Susana: Recuerda que en muchas ocasiones la dificultad para hacer estos cursos radica en la autorización de residencia ya que cuando hay prácticas es indispensable disponer de la misma.

Vasilisa: Agradece a PANGEA el apoyo para la realización de la actividad del día 3 de diciembre.



Apoya a Marcos en la demanda para realizar la jornada “Un Mundo en Elche”. Considera necesario visibilizar las culturas presentes en nuestro municipio, pero que la jornada debería durar sólo hasta las 15:00 o 16:00 horas, ya que si dura todo el día es demasiado esfuerzo para las asociaciones.

Olga: Propone hacer un proyecto parecido al que se hace en Gran Alacant por Navidad, en el que hay exposición cultural, demostración gastronómica y difusión de las costumbres de casa país, todo ello para dar contenido a una tarde de convivencia.

Marcos: Señala que en el colegio de la Hoya se hace una charla sobre la Navidad.

Nyaranding: Pide disculpas por llegar tarde, argumenta que se han confundido de ubicación. Nos cuenta parte de su proceso migratorio, nos dice que cuando llegó a España hace más de 45 años era la única persona negra del entorno y ha visto cómo ha ido aumentando este flujo migratorio procedente de otros países.

Se une a la petición de herramientas digitales porque ellos no han sabido ni siquiera solicitar el alta en el Consejo de integración ya que es un trámite digital.

Águeda: Manifiesta que se trasladarán las actividades promovidas por las asociaciones al resto de las mismas para facilitar la participación.

Anima a participar en las actividades del vecindario porque eso también es integración.

Se ratifica en la cercanía ante las asociaciones para facilitar sus actividades y por ende su inclusión.

Marcos: Por último, comenta que en las últimas elecciones hubo poca participación del colectivo de personas de origen extranjero y pide que se haga más campañas de información dirigidas a las personas procedentes de países con los que se han suscritos convenios para ejercer el voto.

Celia: Cierra la sesión siendo las 20.35 horas.

En Elche, 11 de diciembre de 2023.

D^a Mayte Navarro Más

Secretaria del Consejo Municipal
de Integración.

Jefa de Gestión de la U.G. Zona Básica 1

V^oB^o D^a Celia Lastra Díaz

Vicepresidente del Consejo Municipal de
Integración.

Teniente de Alcalde de Acción Social